

LAS PROVINCIAS

REVISTA SEMANAL

DIRECTOR: ANTONIO FLÓREZ Y HERNÁNDEZ

ADMINISTRADOR: PEDRO NÚÑEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

Madrid 25 de Abril de 1891

AÑO I. — NÚMERO 12.

CRÓNICA CORTESANA.

La de esta semana ofrece tonos y matices bien diversos.

Un cronista observador pudiera sacar gran partido de ella, examinando con ojo clínico sus diferentes aspectos.

Porque ha dado de sí para todos los gustos, y las impresiones se han distribuido sin pecar por exceso ni por defecto, aunque en verdad, siguiendo esa pauta de las cosas humanas que no se inspiran, por cierto, en aquella inscripción del templo de Delfos.

La medida es lo de menos cuando se quiere impresionar. Y, realmente, la impresión es la que ha dado carácter á las habillitas que han sido la comidilla diaria en esta semana.

Y si no, indaguen aquellos que sienten el cosquilleo de la curiosidad, y digan cómo piensan esas damas tan celebradas por su belleza, á quienes ha visto en el campo del honor como buenas *caballeras*, más que la realidad, la fantasía de un escritor elegante é ingeniosísimo. Mediten los que quieran sobre ese problema interesante que está en el orden del día, estudien opiniones, compulsen datos y antecedentes, y verán cómo esa cuestión social, por lo que al presente se refiere, está dentro de las conclusiones que dejamos consignadas y del juicio que nos sugiere cuanto sirve de asunto á estas líneas.

Y por si esto es poco, y para que la investigación no resulte monótona, pongan su atención los que quieran en otros puntos de vista, por ejemplo, en esos Presupuestos del Estado, cuya lectura escucharon ayer los representantes del país; y después de eso, y de meditar seriamente, pregunten con nosotros, mirando tantas impurezas de la realidad, y pensando en otras que, aunque no se ven, se adivinan, á dónde conduce ese camino, por el que tan largo trecho llevamos andado.

No es ni preocupación ni sensiblería ridícula, sino lisa y llanamente el producto de observaciones que ofrecen resultados negativos.

En este mismo caso, disgregando los puntos diversos de esa trayectoria recorrida, y examinándolos aisladamente, no se encuentra problema alguno resuelto ni se persigue ningún fin lógico.

Todo nace, vive y se desenvuelve en la fantasía; todo es teorizar.

Después llegan á extinguirse esos clamores, y cesa el chasquido del látigo, hasta que nuevos motivos y ocasiones vuelvan á dar carácter y novedad al asunto; y en tanto, el fin moral, el remedio á los males sociales, el sentido político, sirviendo de alimento á las ideas, pero distanciándose cada vez más de la realidad.

Un Gatito de Madrid.

EL PROBLEMA SOCIAL.

En esa cuestión palpitante tienen puesta su atención todos los hombres pensadores, y la mayor parte de ellos lo han demostrado así, llevando á las columnas de los periódicos el caudal de sus autorizados juicios.

Después de las hermosas líneas de nuestro ilustre amigo el Sr. Moré, publicadas en las columnas de un diario muy popular, se han publicado otras cartas no menos notables en la forma, tan llenas de atinadas observaciones, pero ninguna como aquélla, inspirada en soluciones tan prácticas, ni que revele un estudio tan constante, tan profundo, tan minucioso del asunto.

Como complemento de esta labor, figuran las noticias que los redactores de los diarios de más circulación envían de todas las provincias, y, formando juicio por ellas, se deduce que la importancia de ese acto que los obreros tratan de llevar á cabo el 1.º de Mayo, está reducido á Barcelona, Bilbao y Valencia, pues aunque se habla de los mineros de Langreo y de otros puntos de Asturias, puede asegurarse que en esa región la protesta no se ha de distinguir por sus efectos.

En cuanto á Madrid, todo hace presumir que la manifestación deje de tener el alcance de que se habló al iniciar sus trabajos los socialistas.

Una autoridad indiscutible, un hombre estudioso, tan sereno como reflexivo al apreciar esas cuestiones que estudió en momentos difíciles y cuando comenzaba á salir á la superficie, ha emitido su voto en este asunto.

Nos referimos á D. Alberto Aguilera y Velasco, aquel gobernador dignísimo y popular á quien tanto debe el pueblo de Madrid, á cuyos servicios estará siempre reconocido, y con cuya personalidad ha de mostrarse constantemente respetuoso.

En una interesante carta en que se revela el celo, la perseverancia y el cariño que D. Alberto Aguilera guarda en su corazón nobilísimo para con este pueblo generoso, que ha tenido la suerte de contarle como su primera y más celosa autoridad civil, aparte de un examen atento de la cuestión, escribe estas líneas—con que se ha honrado *El Heraldo de Madrid*—que son en el Sr. Aguilera una profecía, pero una profecía que no está lejos de cumplirse, si la previsión y el acierto de otros hombres le llevan adonde tanta falta hacen sus iniciativas fecundas y su gran energía.

Dice así el párrafo á que nos referimos:

«Y, sin embargo, esas clases tan buenas, de tan generosos instintos, parecen olvidar todos sus sinsabores y sufren resignadas las grandes calamidades que sobre ellas aglomeran, no el capital ó el patrono que les proporciona el diario sustento, sino la atmósfera irrespirable y letal que sobre Madrid han acumulado vicios, organismos y deficiencias de su vida social, que á toda costa y sin miramientos, ya punibles, hay que extirpar de raíz.»

«La alimentación malsana y carísima; las habitaciones insalubres é incapaces; la hospitalidad insuficiente, y en muchos casos inmoral y anticristiana; las enfermedades infecciosas enseñoreándose la mayor parte del año de la población, han tomado asiento en casas y calles enteras, donde encuentran abonados medios de desarrollar sus gérmenes; casas que una iniciativa fecunda debía haber hecho desaparecer, todo esto constituye el Madrid moderno, todo esto mata ó enerva su vida espléndida y lozana, dañando, en primer término, á las clases más necesitadas, y en proporción irremediable, aunque menor, á las más pudientes.»

«Un insigne hombre de Estado, mi querido maestro don Segismundo Moré, ha señalado desde hace muchos años todos estos males.»

Y luego más adelante se lee lo siguiente:

«Tiempo es ya de que la contribución de Consumos no grave en forma intolerable el alimento del pobre; ha llegado el momento de imponer la destrucción de los edificios insalubres y la construcción de casas en que los pobres no vivan mil veces peor que los irracionales en muchas partes. No se puede tolerar y hay que evitar la repetición de hechos como los que presencié Madrid en la última, incomprensible y antirracional invasión de la viruela, en lo que, si no se procuró eficazmente y con tiempo la vacunación, en cambio se fomentó en él un foco donde hallase la muerte quien fuera buscando curación é irradiase por la insana atmósfera de esta población sus gérmenes pestilentes.»

«Y como además se necesita sanear la población interior, no sólo en su suelo, sino en su subsuelo, y facilitar las edificaciones del exterior y las grandes plantaciones de arbolado, continuando la obra emprendida en la Moncloa y en la dehesa de Amaniel, el que emprenda tan generosa empresa obtendrá al final un verdadero adelanto, un esencial alivio para las clases menesterosas; y como no es obra de un día, proporcionará, durante muchos años, trabajo, y por consiguiente bienestar y vida al obrero madrileño.»

«Y no le faltarian, por cierto, más aplausos que los que aquél pueda otorgar á los que intentan resolver la situación prometiéndole la jornada de ocho horas ú otras resoluciones no menos engañosas, contraproducentes é impracticables.»

CARTAS Á UN PROVINCIANO

IV.

Querido Inocente:

Ya estamos constituidos parlamentariamente.

¡Gracias á Dios!

No puedes figurarte los afanes y apuros, explicaciones y componendas que han mediado para llegar á resultado tan feliz.

Y le llamo feliz, porque supongo que, pasado el período de gestación, la Cámara de Diputados se dedicará en cuerpo y alma á presentar reformas, discutir mejoras y otros asuntos semejantes que han de redundar en beneficio nuestro.

Así es, que de antemano te doy la enhorabuena, porque la famosa carretera, causa de mi permanencia en la capital de España, será entonces un hecho, merced á los esfuerzos del Diputado del distrito.

¡Dios se lo premie, y si no, se lo demande!

Esta frase solemne la he aprendido el día de la constitución definitiva del Congreso.

Y en verdad que he de decirte algo acerca del requisito indispensable del juramento que prestan los Representantes de la Nación al entrar en el ejercicio de sus funciones.

Sobre tal ceremonia y deber ha habido su poquito de discusión.

Algunos, en nombre de la libertad de conciencia, han protestado del juramento y han hecho presente que la ceremonia ataca á sus convicciones.

Otros Diputados, cuyos ideales no son la actual forma de gobierno, han manifestado que se someten á ello, pero que esto no implica la abdicación de sus ideas anti-dinásticas.

Y no ha faltado quien afirmó que siendo representante de electores no monárquicos, semejante obligación envolvía la apostasía de su credo político, por lo que todos seguirán la costumbre, pero con salvedades en su fuero interno.

De modo que entre las reservas mentales de éstos y la fragilidad de aquéllos, el juramento de fidelidad á las leyes y forma de gobierno actuales, queda reducido á un puro simulacro.

¡Vamos, que es un juramento de mentirijillas!

Yo creo que lo necesario es que todos procuren desde su respectivo campo dar solución á los problemas sociales y económicos, y lo demás es secundario.

Lo mismo da que sea acatando que atacando.

¿No te parece lo mismo?

Y puesto que te hablé de reformas y mejoras al principiar esta carta, voy á darte cuenta de dos proyectos que ha presentado el Gobierno, y que darán juego en las lides parlamentarias.

El uno es un proyecto de responsabilidades para las empresas ferrocarrileras en caso de accidentes.

Y el otro concede amnistía á los emigrados políticos.

Respecto del primero, te diré que es algo así como una dadada de miel, después de lo de la supresión de las inspecciones.

Exígense en él tantas condiciones para que se pueda exigir responsabilidad, que mucho temo no quede el proyecto reducido á la categoría de ley escrita, aunque no practicada.

Desearé equivocarme, y Dios premie al Sr. Ministro su buena intención.

En cuanto á la amnistía, confieso que no ha satisfecho á nadie.

A unos les parece mucho y á otros poco; depende esto naturalmente del color

del cristal con que se mira.

Mi opinión de provinciano es, que tendremos una partida más en el presupuesto de gastos.

Si esto hace que tengamos paz y algunas familias recobren sus individuos expatriados, ¡bien venida sea la amnistía! Más vale *comer sopas* con tranquilidad dentro del país, que *carne* con sobresaltos.

Y ahora que hablo de carne, te diré algo del problema *carnicero* en Madrid.

No te sonrias al leer lo anterior, porque es cierto que alimentarse con carne va á ser, para lo sucesivo, un verdadero problema de difícil solución en la Corte.

Figúrate que hace tiempo cuestión tan vital y estomacal promovió un conflicto.

Los tablajeros, á pretexto de que tienen que satisfacer muchas gabelas para proveerse de carne, subieron ésta á un precio inverosímil. El vecindario puso el grito en el Municipio, y el Alcalde, en figura de San Pedro, santo mediador en el cielo y en Madrid, se convirtió en proveedor, abrió expendedorías, y la competencia del Estado hizo venir á un *modus vivendi* á los tablajeros.

Pero pasó el chubasco; nadie se acordó de cambiar en definitivo el arreglo provisional, y hé aquí que aparecen de nuevo los carniceros, cuchilla en mano, amenazando con subir el precio en seguida si la cosa no se arregla.

Y tan en seguida lo han exigido, que ya han realizado su amenaza sin aguardar la contestación.

En tal estado se encuentra la cuestión.

Nada, que dentro de poco, en la Corte, para significar el desahogo y alta posición de una familia, habrá que decir, entre tres ó cuatro admiraciones:

¡¡¡Y comen carne!!!

Afortunadamente, como estamos en primavera y la higiene recomienda alimentos pocos nutritivos, podemos pasarnos un poco de tiempo con hortalizas, si es que éstas no las suben, y nos evitamos tomar medicinas y refrescos.

Y si no, al menos á mí, me queda el recurso de recuperar las carnes perdidas cuando regrese entre vosotros.

¡Cuánto os envidio, querido Inocente, porque no tenéis tablajeros ni proyectos en discusión!

Aquí corto la carne y la carta, y os envía un abrazo, no muy fuerte por la debilidad en que van quedando sus fuerzas, pero sí muy expresivo.

Tu amigo,—BLAS DESENGAÑOS.

Por la copia,

M. Reinante Hidalgo.

OTRO NUEVO Y MEJOR.

Repasando una tras otra las mil publicaciones que recibimos, hemos notado con pena que ya todas han abandonado su acentuada protesta contra la presencia del señor Ministro de Fomento dentro del Gabinete actual, y más aún, dentro de los que han de sobrevenir.

Nosotros, que también protestamos; y más claro aún, nosotros, que protestamos el día mismo en que juró el cargo de Ministro, hoy, con más razones en que apoyarnos, comenzamos de nuevo, no á decirle á él que se vaya, sino como en un principio lo hicimos: á que el Sr. Cánovas del Castillo lo eche; palabra semejante y más adecuada á la empleada por nuestros colegas, que pedían saliera del Gabinete.

Nosotros tenemos por seguro, que al Sr. Isasa, como caballero, nadie puede superarle, y aun muchos, quizás, no le igualen; pero como Ministro, tenemos también por seguro que no ha habido otro semejante, por mucho que se repase el gran número de Ministros de Fomento que ha habido en España.

¿Qué espera, pues, el Sr. Isasa? ¿Espera enmendar su inacción primera y sus postreros yerros? No; lo que espera el Sr. Isasa es, que este clamor general de la prensa española, este clamor universal del pueblo, este clamor de todas las clases sociales pase, y una vez que el chubasco se haya secado, dejar la poltrona ministerial, para no quedar incapacitado á ejercer, no sólo el cargo de Ministro, si que también el de Diputado de la nación, á menos que se resigne á ser Diputado de los llamados *cuneros*, que salen por condescendencia del Gobierno constituido.

A buen seguro que los electores que le dieron su sufragio estarán tan pesados por su silbada elección, que hoy darían algo respetable por borrar de su memoria el momento en que llevaron á la urna semejante candidatura.

Este es un ejemplo para el pueblo. Ved ahí un hombre que en realidad es funesto á España en general. El Ministerio de Fomento, que es uno de los más complicados, á nuestro juicio, no debe encomendarse á personas tan desconocedoras de él y de sus competencias, pues de ahí viene el que ó no hagan nada en absoluto, más que cobrar el buen sueldo y adquirir nombramientos, que son al pronto honoríficos, y terminan siendo retribuidos, ó si hacen algo, sufren la rechifla general, justa, por aquello de que se dice: «por meterse en camisa de once varas.»

Por esto decimos que es un ejemplo para el pueblo, que debe desechar de las candidaturas á toda esa falange de figurantes que sólo aspira á subir sin siquiera tener rumbo fijo, cual brújula loca, y que sólo desea ser primero Diputado y después Ministro, no manifestando interés ni afición por este ó el otro ramo, y á lo sumo pretende el lugar que tiene más barullo, porque allí es más fácil hacer algo, aunque sea malo.

UN SERMÓN INESPERADO.

Incomparable estaba la Catedral aquel día. Una profusión indescriptible de lámparas de plata pendían de la grandiosa nave central, cuyas luces, semejando juguetonas chispas rojizas, oscilaban al compás de mil danzas celestiales que se deslizaban, como armónico tropel de espíritus, al chasqueteo de la blanquísima dentadura del órgano monstruo que regaló la generosa cofradía de la Anunciación.

Todo era soberbio y espléndido. De los arcones de madera y hierro de la sacristía habían sacado los dependientes del templo las mejores galas de las imágenes. De las cornisas colgaban tapices que parecían de sangre; y los altarcillos de las capillas, y el altar mayor sobre todo, despedían finísimos rayos de luz, que al reflejarse en la pedrería brillante que adornaba los bustos de las vírgenes sacrosantas, producían una constelación deslumbradora y magnífica.

Pero en lo que se habían esmerado los mayordomos con verdadera fruición, era en los adornos que había de ostentar el púlpito de alabastro de la iglesia. Como que iba á predicar un padre español, —venido de América, que tenía fama universal de orador grandilocuente; gracias á las reiteradas súplicas de algunas damas de la alta sociedad, deseosas de admirar el talento del reverendo sacerdote.

La parte exterior estaba cubierta de coronas de flores naturales, que exhalaban aromas embriagadores. En la parte superior un pabellón caprichosísimo de hojas de laurel; en cada hoja un botón de oro, y en cada botón un finísimo hilo del mismo metal, sustentando palomas de nieve, representadoras del Espíritu Santo, de cuyos picos pendían una multitud de coronas de plata y diamantes engarzados, que oscilaban acompasadamente al impulso del cefirillo que gemía al cruzar por entre las ventanas ojivales.

Media hora antes de comenzar la ceremonia, ya estaba el templo repleto de fieles, todos dominados por la curiosidad de escuchar al primer orador sagrado del mundo. No obstante aquella inmensa multitud, el más profundo silencio reinaba por todos los ámbitos de la iglesia; sólo, y de vez en cuando, se escapaba algún sollozo de alma femenina, que se perdía instantáneamente en aquel majestuoso espacio, donde debían flotar millares de ángeles y arcángeles en forma de seres invisibles.

¡Oh! Si los dogmas teológicos sólo se miraran por sus exterioridades en esos días en que los templos cristianos se ponen de gala, haciendo pompa y ostentación de lo más sublime que existe en la tierra, medio único para aquellos que lo acatan, de subir al cielo y conquistar la paz eterna; si nadie se preocupase de desmenuzar las verdades de la filosofía religiosa cristiana, poniendo de relieve lo que racionalmente le parece al pensador de más hacedero y más justo; si todos, en fin, siguiendo el sendero que traza la secta sacerdotal cerrásemos los ojos á la investigación, poniéndolos sin dudas ni vacilaciones en el punto de la fe, es indiscutible que una misa de Pascua consigue, con sus esplendores maravillosos, sus espirales de incienso que suben hasta extinguirse allá en la altura inmensa de la bóveda grandiosa, y con los cánticos sublimes de los niños del coro, la más divina exposición mística para ponerse en admirable comunicación con la omnipotente majestad de Dios...

Al mismo tiempo que los sacerdotes salían de la sacristía y se dirigían al altar con las manos entrecruzadas junto al pecho en señal de sumisión, entreabriéronse las pesadas puertas del templo para dar paso á una mujer como de unos veintiocho años, alta, flexible como los tallos de las palmeras, y rubia como los rayos del sol. Atravesando con paso firme por entre aquella masa de carne humana, llegó frente al púlpito, arrodillóse, y comenzó á murmurar algunas oraciones.

El órgano dejaba oír sus notas magistrales, mientras el oficiante y sus ministros rezaban el *Introito ad altere Dei*, y los fieles hacían la señal de la cruz, pasando la diestra de la frente al pecho y de hombro á hombro.

Todo fué como es de ritual, hasta el momento de subir al púlpito el predicador, lo más esperado de los circunstantes.

Llegó la hora. Una cabeza joven y fresca, con una frente que parecía lanzar rayos de inspiración por doquier se dirigía, surgió de entre aquel montón de coronas primorosamente hechas de flores naturales. El cuadro era fantástico. Los millares de luces del encantado templo, al reflejarse en aquella lluvia de botones de oro de las verdes hojas de laurel, y en las coronas de plata con diamantes engarzados que sostenían las níveas palomas en sus picos, formaban un haz de rayos luminosos en forma de nimbo de gloria, que venían á caer como lluvia finísima en la bella cabeza del sabio sacerdote, haciéndole parecer, ya que tenía la sobrepelliz puesta, un ángel enviado por las vírgenes del paraíso á cantar las glorias inconmensurables de Dios.

Momento sublime. Todas las miradas de los fieles se dirigieron al orador, que comenzaba á pronunciar algunas palabras en latín á manera de exordio. Sólo aquella mujer rubia, la última que había penetrado en el templo, permanecía con la cabeza hundida en el pecho en profunda meditación.

— Mis amados hermanos en Nuestro Señor Jesucristo — exclamó el sacerdote dirigiéndose á la multitud.

— ¿Qué voz es esa, Dios mío? — murmuró tímidamente la joven, dirigiendo la vista al púlpito.

— Antes de entrar en el fondo de mi discurso, ¡oh amados oyentes míos! permitidme una pequeña digresión...

— ¡Jesús!... ¡Ernesto! — dijo con todas las fuerzas de sus pulmones la bella joven, levantándose y extendiendo sus brazos.

— ¿Qué voz escucho? — dijo el P. Ernesto al reconocer la voz de aquella mujer, al mismo tiempo que se mesaba el cabello con las manos.

— ¡Ernesto!... ¡Ernesto!... — siguió diciendo la joven, y, sin poderse sostener en pie, fué á caer en tierra, presa de un terrible desmayo.

Rápido como el pensamiento descendió el predicador del púlpito, y arrancó de los brazos de los que habían llegado á auxiliarla á la bella Eloísa. El padre misionero contemplaba aquel pálido rostro con la desesperante locura del amor que se reanima al recibir el aliento que poco á poco se extingue del ser idolatrado, y olvidándose se quizás de su investidura, con los ojos inyectados de sangre roja y las manos crispadas de furor, sosteniendo aquel cuerpo casi helado, parecía querer dirigirse al atónito concurso, para decirle:

«Mirad á esta pobre mujer, cuya vida se apaga. ¿Queréis saber nuestra historia? Pues escuchad:

«No contaba catorce años cuando la ví por vez primera en este mismo recinto, ahora testigo de mi desgracia y de mi condenación. Me enamoré perdidamente de su hermosura, y ella, la diosa de mis amores, correspondía á mi pasión con todos los encantos de su alma de virgen consagrada á bendecir á Dios por toda una eternidad en el trono celeste, con los escogidos de la divinidad purísima. Yo adiviné, en el lontananza de mis ensueños, un rico porvenir de glorias, riquezas y venturas, y, previo juramento de mi amada de guardar fielmente su cariño, atravesé los mares, dime á vagar por la América española, y á poco observé que todas mis apetecidas ambiciones se cumplían, abriendo á mi alma horizontes amplísimos de incomparables dichas y placeres.

«¿Cuánto soñaba mi espíritu aquellos días en que, recostado sobre la arena de la orilla del mar, á punto en que el sol declinaba en Occidente, me parecía ver la imagen de su alma jugando con las espumosas ondas del líquido elementol ¡Cuántas veces, pensando en ella en aquellos momentos en que contemplaba alguna desencadenada tempestad, me parecía oír su voz argentina, voz de ángel que llegaba á mis oídos como un murmullo, como un rumor misterioso, ó como un quejido escapado de su corazón en fuerza de sufrir la ausencia de un amante que más y más la idolatraba cada día.»

Los hermanos de la cofradía de la Anunciación trasladaron á la joven á la sacristía. El P. Ernesto no pudo continuar su sermón.

Poco después continuaba la misa con toda la majestad imponente con que al principio comenzara.

Del episodio se hicieron lenguas las gentes, y no faltó quien diese detalles de aquella historia de amor. El P. Ernesto se hallaba en América, donde había logrado hacerse una fortuna. Ya disponía el regreso, cuando recibió la noticia de que Eloísa, su bella amada, había muerto. Pasados los momentos de angustia y de dolor, el hasta entonces joven estudioso y distinguido, resolvió buscar en los consuelos de la religión aquella tranquilidad de espíritu que había perdido.

Al poco tiempo, la fama del P. Ernesto como orador sagrado se extendió por todas partes...

Después de aquella triste escena ocurrida en el templo, el sacerdote, no volvió á abandonar su retiro. En él pasó los contados días de una existencia que tuvo término entre los recuerdos de un amor purísimo y las plegarias elevadas al cielo por el alma de la mujer querida.

J. Pérez Arribas.

PERFILES MUNICIPALES.

Ha terminado la discusión de los presupuestos municipales, de esos presupuestos sin base ni fundamento, sin orden ni concierto.

Y después de esto, los *duendes* del Concejo cuentan que el Alcalde dedica largas veladas á preparar el empréstito, única tabla en que esperan salvarse del naufragio esos padres políticos que le han salido al pueblo de Madrid.

En fin, de esto, el tiempo, gran amigo de verdades, nos ilustrará.

La sesión ordinaria celebrada ayer tuvo, como de costumbre, escaso interés.

Contestando á una pregunta del Sr. Arredondo, dijo el Alcalde que se ha aplazado la llamada *monda* de cadáveres en el cementerio del Este.

El Sr. Arredondo preguntó á qué se debe el que hayan disminuído en *doscientas mil y pico de pesetas* los ingresos de los Mataderos.

El Sr. Sánchez dijo que la baja es tan sólo de 139.000 pesetas, y obedece á que no viene á Madrid el ganado de otros tiempos, á que ha disminuído la población, y á que no tienen trabajo las clases obreras.

Sobre la posibilidad de una nueva huelga de tablaeros y medios de evitarla ó subvenir á las necesidades que ocurren, hablaron los Sres. Arredondo, Sánchez, González Arroyo y Parraga.

Con lo cual, y aparte de los asuntos de trámite, terminó la sesión.

LA DIPUTACION DE MADRID.

Ya estábamos convencidos de que las Diputaciones son ruedas inútiles de la Administración; pero por lo que toca á la de Madrid, está demostrando plenamente que es esa una gran verdad que no deja lugar á dudas.

De las sesiones celebradas, únicamente la de ayer ha tenido importancia. Dió principio por la lectura del dictamen de la Comisión de pensiones.

Los favorecidos por el fallo del Jurado, son los siguientes:

Antropología.—D. Luis Hoyos y Sáinz.

Mención honorífica.—D. Anastasio Anselmo González.

Canto.—Doña Adelaida González y García, doña Regina García y Abasolo, doña Gloria Pérez Stiven y doña Matilde Vercuyse y de Rojas.

Piano.—Doña Asunción Meguto, doña María Serrano y García y doña Encarnación Lanora.

Menciones honoríficas.—Doña Carmen San Juan, doña María Dolores González Valdés, doña Eugenia Godró, doña Encarnación Gainza, doña Pilar Judes, doña Aurora Llufría y el niño Antonio Jolera.

Este dictamen ha sido aprobado con el voto en contra del Sr. Cortina.

Después de esto se discutió ampliamente si procedía ó no adquirir las carnes para los establecimientos de Beneficencia por administración ó abriendo un concurso.

El dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo el concurso, fué desechado.

Y pues que hablamos de las pensiones, bueno será que los lectores pasen la vista por el acta de las sesiones que ha celebrado el Jurado que ha entendido en las de piano.

«Acta de las sesiones celebradas por el Tribunal de pensiones para el estudio del piano, otorgadas por la Excelentísima Diputación provincial de Madrid, cuyas sesiones han tenido lugar los días 20 y 21 de Marzo de 1821:

«Presidente: D. Demetrio Borralló. — Vocales: D. Jerónimo del Moral, Sr. Marqués de Alta Villa, D. Carlos Mangiagalli. — Secretario: D. Gaspar Espinosa.

«Constituidos en el Salón Romero los señores que al margen se expresan, á las tres y veinticinco minutos de la tarde, el Sr. Presidente declaró que daban principio los ejercicios de oposición, y rogó al público que se abstuviera de hacer manifestaciones de agrado ó desagrado por las actuaciones de los opositores, añadiendo que éstos comenzarían por ejercitar la pieza de estudio, como así lo verificaron los señores

Doña María de las Mercedes Rebollo y Maroto. — Doña Carmen San Juan y Morrás. — Doña Adela de la Parra y Cruz. — Doña Concepción Pérez y Menéndez. — Doña María Luisa Capa y Fernández. — Doña Juana Galardi y Gárate. — Doña Pilar Judes y Gascón. — Doña Matilde Llahón y Morales. — Doña Dolores Atarido y Muñoz. — Doña Asunción Mejuto. — Doña Elvira García Martelo. — Doña Aurora Lloprín. — D. Antonio Folerá y Mercé. — Doña María del Amparo Martos y Monteagudo. — Doña Encarnación Gainza. — Doña Ana María García. — Doña Rafaela Manzanares. — Doña María Serrano y García. — Doña Soledad Ruiz y Sánchez. — Doña Paula Gregori y Ortega. — Doña Eugenia Godró y Cabrero. — Doña María de los Dolores González Valdés. — Doña Encarnación Canora. — D. José Rodríguez y D. Ramón Julián López y Argüeta.

«No habiéndose presentado cuando fueron llamadas las señoritas doña María García López, Piedad G., Navidad de León, doña Mercedes Ardoix y Ramos, doña Concepción Velasco y Torices y doña María del Pilar Soto y León, por lo cual el Sr. Presidente las declaró excluidas de los ejercicios, y terminado el primero de éstos levantó la sesión á las siete y cinco minutos de la tarde, anunciando que continuarían el día siguiente á la misma hora, como así se verificó, comenzando por encerrar en lugar apartado á los opositores, ejecutando la pieza repentizada acto seguido los señores

«Doña Carmen San Juan y Morrás. — Doña Adela de la Parra y Cruz. — Doña Concepción Pérez y Menéndez. — Doña María Luisa Capa y Fernández. — Doña Pilar Judes y Gascón. — Doña Dolores Aterido y Muñoz. — Doña Asunción Mejuto. — Doña Elvira García Martelo. — Doña Aurora Lloprín. — Don Antonio Folerá y Mercé. — Doña María del Amparo Martos y Monteagudo. — Doña Encarnación Gainza. — Doña Ana María y García. — Doña Rafaela Manzanares. — Doña María Serrano y García. — Doña

Soledad Ruiz y Sánchez.—Doña Paula Gregori y Ortega.—Doña Encarnación Canora.—Doña Eugenia Godró y Cabrero.—Doña María de los Dolores González Valdés.—Don José Rodríguez.—Don Ramón López Argüeta y Doña Juana Galardi y Gárate.

»No habiéndose presentado la señorita doña Matilde Llahón y Morales, el Sr. Presidente la declaró excluida de estos ejercicios.

»La señorita doña María de las Mercedes de Rebollo y Maroto se retiró en el momento de comenzar su actuación.

»Acto seguido, el Sr. Presidente declaró terminados los ejercicios de oposición y se constituyó el Tribunal en sesión secreta, al efecto de deliberar sobre los ya verificados ejercicios, acordando por unanimidad manifestar á la *Excma. Diputación que habiendo igualdad de méritos entre algunos aspirantes, estiman los señores del Jurado que si así lo acuerda dicha Corporación, deben ampliarse con un nuevo ejercicio estas oposiciones*, que lo verificarán los diez opositores que más se han distinguido, á saber:

»Señorita doña María Serrano y García, doña Asunción Mejuto, doña Pilar Juez, doña Encarnación Gainza, doña Carmen San Juan y Morrás, doña Eugenia Godró, doña Ana María García, doña Dolores González Valdés, doña Aurora Llofrín y el niño Antonio Folerá, debiendo entenderse que esta relación está hecha sin orden de mérito, y al efecto de la anterior propuesta y en el caso de ser aprobada, puede marcarse el día y condiciones del nuevo ejercicio.

»Y habiendo terminado su cometido, se levantó la sesión.—El Presidente, Demetrio Borrillo.—Jerónimo del Moral.—Carlos Mangiagalli.—El Marqués de Alta Villa.—G. Espinosa, Secretario.»

No son necesarios los comentarios. A pesar de que el jurado en pleno opinó que procedía celebrar nuevo ejercicio, la Diputación ha estimado que podía hacerse la calificación, y eso se ha hecho, prescindiendo del nuevo ejercicio propuesto.

Esto no necesita comentarios.

LOS INSECTOS SERIGENOS.

El insecto más útil para la industria y con cuyo producto se da origen á uno de los ramos más importantes del comercio, es, sin contradicción alguna, el gusano de seda de la morera (*Bombix Mori*), del cual obtenemos la base de nuestras más ricas y preciosas telas de lujo y de que hoy casi no podemos prescindir.

Su oruga, conocida en todo el mundo con el nombre de gusano de seda, fué por los chinos reducido al cultivo doméstico en tiempos antiquísimos, asegurándose entre ellos que fué debido á una Emperatriz llamada Si-chi-lin-tse, á la que aún hoy rinden culto después de cuarenta y cinco siglos de su reinado.

Esta Emperatriz, dícese que quiso poseer galas para su tocado, en las que nadie, sino ella, interviniese en su confección, para lo cual ordenó se plantasen en el jardín de su palacio algunos árboles, de los cuales se alimentaban los gusanos, no pudiendo determinarse exactamente si fueron moreras ó morales; pero lo cierto es que pertenecían al género *Morus*.

Desde luego quedó instalada la industria sericícola en el palacio de la Emperatriz, siendo ella la que dirigía el cultivo de los gusanos, el hilado de los capullos y la fabricación de las telas, no sin imponerse grandes penas á aquellos que divulgasen el secreto ó manera de confeccionar con perfección tan aristocrática vestimenta.

Más tarde se condenaba á muerte al que, bajo cualquier pretexto, exportara tanto semilla de gusanos, cuanto de la de los árboles en que se criaban.

Finalmente, unos monjes de San Basilio, por los años 550 al 560, bajo el imperio de Justiniano, hicieron un viaje á la Serinda, país de la seda en China, y á su regreso trajeron las semillas de tan preciosos insectos escondidas en sus bastones. Desde entonces nació para Europa una industria que ha llegado á adquirir gigantescas proporciones.

Bajo la influencia de la domesticación del gusano de seda, ha llegado á tal el empleo de las sedas, que hoy son necesarias para el arte de la guerra, como para un laboratorio químico, y no se diga lo que para nuestro atalaje es necesario, pues quien no gasta ropa de este textil, gasta cintas, botones, corbatas, etc.

El gusano de seda *Bombix Mori*, no sólo no se le encuentra hoy en estado silvestre ó salvaje, sino que difícilmente puede criarse uno de estos insectos abandonado á sí mismo sobre la morera. Es de todos los *Bombix* serígenos el que da la mejor seda y cuyo cultivo se hace con más facilidad, sobre todo, el deshilado de su capullo se reduce á una sencillísima operación, lo que es de gran importancia, comparado con las otras especies de gusanos.

Desgraciadamente, de algunos años acá y sin que realmente se pueda determinar la causa, nuestras cosechas se han venido perdiendo por enfermedades que se han hecho epidémicas y que han dado lugar á profundos y provechosos estudios.

Estas enfermedades hasta hoy, si bien no son fáciles de combatir una vez presentadas, pueden prevenirse ó precaverse de tal manera que puede pronosticarse el resultado de las cosechas cuando las semillas son llevadas al campo del microscopio y son observadas por personas peritas en estos trabajos.

No obstante de estos estudios, á los que Mr. Pasteur ha dado en Francia la última mano, por el presente desde hace algunos años se viene trabajando para reemplazar el *Bombix Mori*, por otros *bombix* serígenos del género *Saturnia*.

Eugene Robert, Chavannes y Guerin de Menneville, en Francia; D. Federico Pérez de Nueros, D. Gregorio Lopetedi, D. Aurelio Vázquez y algunos otros de España, han hecho en este estudio numerosos ensayos, cuyos resultados, sin ser negativos, no han llegado aún á excitar

el interés de nuestros labradores é industriales para dedicarse á la obtención de la seda.

El primer insecto serigeno del cual se concibieron grandes esperanzas, después del *Bombix Mori*, fué la *Saturnia Mylitta*, llamada *Toussah* por los indios. Este gran *bombix*, con el cual se hicieron algunos ensayos por la Sociedad Entomológica de Francia, fabrica un capullo, comúnmente algo más grande que un huevo de paloma, compuesto de una seda fuerte y abundante, pero que no es susceptible de adquirir la suavidad y finura de la seda de la morera. Los indios hacen con ella telas no muy delicadas, que son empleadas por los europeos que residen en Bengala para vestidos de verano, hacer colchas y cubre-muebles, etc. Estas telas llevan el nombre de *Korah*.

En la India no se cultiva la *S. Mylitta*, á pesar de llamarse cultivo doméstico, en la forma que nosotros lo hacemos con el *B. Mori*. Se recogen los capullos que se crían silvestres, se encierran en jaulas, hasta tanto que la crisálida verifica su transformación en mariposa, y cuando sale ésta, y las semillas han sido depositadas en algunas ramas que se colocan en el interior de las jaulas, inmediatamente que se verifica el nacimiento de las orugas, son depositadas estas ramas, que se hallan completamente invadidas de larvas, sobre los árboles destinados á alimentación, cuyas especies principales son la *Terminalia Olatá* y *Tomentosa*, algunos *Ziziphus*, y especialmente una planta cuyo nombre, de origen Indostán, es *Koosum*, y acerca de la cual se han hecho averiguaciones que aún no han dado resultados concretos, pues se cree con alguna razón que la palabra *Koosum* tenga el mismo significado que *Kúsum*.

Si, como parece hasta hoy, las dos palabras tienen la misma significación, esta *Saturnia* podría ofrecer algún interés para nosotros, puesto que ambos nombres se refieren al *Carthamus tinctorias*, que se conoce vulgarmente por *Alazor*, cuyo cultivo en la Península se sabe hasta dónde podría llegar.

Cuando la cría ha terminado, los indios recogen los capullos, que remiten en sacos ó cestos grandes al mercado, no sin separar antes la suficiente cantidad para la cosecha siguiente.

La altura de los árboles en donde verifican las cosechas ó cultivo de estos laboriosos obreros, es proporcionada á la estatura de los hijos del país, y nunca pasa de un metro veinticinco centímetros á uno cincuenta, lo que facilita grandemente la recolección, si se quiere, hasta con moralidad. Sirve además esta precaución para destruir y ahuyentar algunas aves é insectos que atacan con alguna voracidad á los serígenos.

El *Toussah* se cría con gran provecho y abundancia en una gran parte de Bengala, hasta el Himalaya, y principalmente en las provincias de Hazarabagh y Rangurh.

Se cultiva también en la India, en los alrededores de Sylhet, otra *Saturnia*, cuyos capullos se utilizan, aunque no con tanto producto como en el anterior, no porque su seda sea inferior, sino por la ínfima cantidad que cada capullo contiene. A pesar de esto, su aprovechamiento en Francia, España é Italia ha sido mejor recibido por los sericicultores, porque la planta en que viven estos gusanos se propaga con facilidad y sin grandes cuidados de cultivo. En 1853 fué importada esta especie en Francia, recibiendo el nombre de *Saturnia Ricini*, y llegando su cultivo á desarrollarse con alguna importancia en Italia más que en España.

En 1858 empezaron en Francia los estudios sericícolas con bastante celo é interés, tanto por las diferentes Sociedades que se constituyeron para explotar esta rica industria, cuanto por los individuos que el Gobierno comisionó á España, Italia y China, siendo tal el entusiasmo, que en poco tiempo llegaron algunas comarcas francesas á adquirir gran fama en sus fabricaciones, como fué Lyon, donde se hacían y hacen los famosos paños de seda *Dráp de Lyon*. Desde aquella época nuestra caída fué grande, y los 10 000 talleres de Toledo, 40.000 de Valencia, y los infinitos de Granada, Murcia, Talavera, Zaragoza y muchos más, quedaron reducidos á su más mínima expresión, sin que de esto se preocupasen los hombres de Estado de aquella época, porque jamás creyeron que en España se perdería por completo una industria que le daba pingües rentas.

Más tarde vino á formar número entre los insectos serígenos, otro, el *Bombix Cinthia*, que se alimenta de las hojas del Aylanto (*Aylantus Glandulosa*), conocido también por el nombre de Barniz del Japón, árbol que atesora en gran cantidad la substancia setífera que las larvas recogen en sus glandes, y que al expelerla después y al solidificarse por su contacto con el aire, forma la hebra de seda tan preciada para nosotros.

La rapidez pasmosa con que se propaga el Aylanto por la Península, se ve en todos aquellos sitios donde se encuentra un trozo de estos árboles, que forma un bosquecillo al primer año, y en los sucesivos se duplican los brotes con un desarrollo grandioso, llegando á adquirir más de un metro de altura por cada foliación.

De este *bombix*, como del que después nos ocuparemos, no se ha sacado aún el apetecido resultado, debido á la dificultad en el desengomado de los capullos para su hilado, y aun cuando existen dos fábricas en España que poseen privilegio por estos trabajos y que admiten en compra cuanto capullo se les presente, no es este, á nuestro juicio, el medio de que se generalice la explotación en mayor escala, y es de creer que hasta que el procedimiento en cuestión no sea del dominio público, y cada cual hile ó cardé el capullo producto de su cosecha, no se fomentará ó hará general el cultivo del *Bombix cinthia*.

Para terminar, y como larvas las mejores y más propias para nuestro suelo, haremos una indicación del *Attacus Pernyi* y *Yamamay*, que se alimentan con las hojas del roble (*Quercus*), distinguiéndose algunas variedades como productoras de mejor seda, siendo las más notables las *Quercus Pedunculata*, *Q. Sericiflora*, *Q. Cerrus* y *Q. Pubescens*.

Hanse hecho en España ensayos que han inducido á algunos á tomar nuevo giro á sus montes, pero algunas

causas ajenas á estos apuntes les han hecho desistir, y es de creer que si los Municipios de aquellos lugares donde este árbol y arbusto crecen, tomasen cartas en ellos, sería un hecho que, á juzgar por los siguientes datos, la industria sericícola volvería á ocupar el puesto que tenía cincuenta años hace.

Por esta observación que con algún tino han hecho hombres industrioses y pensadores, se ha llegado á calcular que con ínfimos gastos podrían recolectarse en España 400 millones de kilogramos de capullo, y que vendidos al precio bajísimo de una peseta, serían otros tantos millones de pesetas.

Nacen estos cálculos de que si existiendo en la Península más de dos millones de hectáreas pobladas de robles, si en cada hectárea crecen por lo menos doscientos robles, si cada roble alimenta doscientos gusanos, todo como mínimo de producción, verificándose estos datos, tendremos que se elevará, como hemos dicho, á muy cerca y sin miedo de equivocarnos, á 400 millones de kilogramos de capullo (1), ó su igual 400 millones de pesetas anuales.

Finalmente, hace algún tiempo se ocupó un periódico ilustrado de Madrid, dando á conocer á los que siguen el estudio de la bacología, de un nuevo insecto serigeno, del cual ya hace algunos años se ocupó el Dr. Boisduval en Francia, y que no es otro que el *Bombix Rhadama*, muy utilizado en Madagascar para la construcción de telas de gran solidez. No es otra, que la *Procesionaria* de nuestros bosques y jardines, y vive en grandes familias, con la única diferencia que en aquel país se alimenta de las hojas del *Eucaliptus* y del *sauce llorón*, y en el nuestro come de infinidad de árboles y hierbas.

Los Hovas cardan esta seda, que está constituida por grandes bolsas, como puede hacerse con el cáñamo y el lino, y sus tejidos tienen especial aplicación para la confección de hábitos y ropas para los muertos.

Otros que, como el *Attacus Atlas*, viven del naranjo y limonero, no merecen por hoy grandes estudios, debido al gran precio que tienen en los mercados los frutos aurantáceos, y tan sólo se les considera como un recurso, por si las larvas ó gusanos de seda de las demás especies se perdieran por completo, ya por epidemia ó por abandono de los que deben protegerlas.

Gregorio Celda y López.

COSECHAS Y MERCADOS.

Tan escasa variación es la ocurrida en toda la Península en cuanto se refiere á las cosechas, que nada nuevo podemos anunciar á nuestros lectores. Siguen los vientos una marcha acentuada, habiéndose dejado sentir con mayor intensidad en gran parte de las provincias de España.

Las lluvias se han contenido un tanto en las regiones en que se creía un temporal cerrado, y en las en que no se habían producido, empiezan á sentirse manifestaciones barométricas precursoras de lluvias.

Nuestras cosechas, en general, no van mal, aunque dado su aspecto en el mes de Marzo, hoy se hallan muy buenas, y abrigándose la esperanza entre los labradores que, de seguir así, los cereales han de responder regularmente.

Los viticultores, en cambio, prevenen una cosecha buena. Sus esperanzas las fundan en los grandes fríos del pasado invierno, causa, según ellos, que ha de impedir el desarrollo de las enfermedades de la vid, ó por lo menos que las habrá aniquilado un tanto, sin que sus gérmenes se hallen con el vigor que por desgracia tenían en años anteriores.

Los vinos se hallan estacionados en un precio, y más bien hay tendencias al alza que á la baja.

Las demandas son más que las ofertas, pero los tenedores de vinos se sostienen algo, esperando alguna subida, fiados en las noticias que se reciben de regiones vitivinícolas extranjeras.

Un clamor general se alza en algunas provincias de España, dirigido á censurar al Ministerio de Fomento, y muy especialmente á la Dirección de Agricultura.

En Albacete, Toledo, Badajoz, Almería y Madrid hay focos de langosta, sin que se sepa, como corresponde á los pueblos, si las comisiones de extinción están preparadas para su campaña de trabajos, pues que de abandonarse, los perjuicios del momento son grandes, pero mucho mayores son los que se acarrearían para el año próximo, dada la gran reproducción de este ortóptero; y ya que por fortuna en España son hoy de poca importancia los manchones de canuto, esperamos del señor marqués de Aguilar active los preparativos del personal de extinción, para que en breve término salga á prestar sus servicios.

La cosecha sericícola en las provincias de Levante es este año, con poca variación, en las mismas proporciones que el pasado.

Muchos cultivadores de Valencia tienen tan adelantadas sus crías, que esperan algunos terminarlas con el mes.

En la presente campaña, por fortuna, no se ha presentado aún ningún vestigio de pebrina ni de flacidez. Esto indica que nuestros criadores de gusanos de seda entran de lleno con los adelantos de la ciencia, y que sus semillas, examinándose con el microscopio todas las campañas, y con la selección debida, empiezan á crear semillas casi indemnes, y que con ellas lograrán regenerar ó por lo menos sostener la industria sericícola.

Ligeramente indispuerto nuestro querido amigo don José Remis de Prado, no ha podido continuar sus *Apuntes de ganadería*, que tanto interés han despertado en nuestros lectores. Como la cosa, por fortuna, es leve, podemos asegurar que en el próximo número continuaremos su inserción.

(1) Un kilogramo de capullo lo constituyen 200.

SECCION DE ANUNCIOS

CASA EDITORIAL

DE

Juan Muñoz Sánchez

CALLE DEL FÚCAR, NÚM. 3.—MADRID.

Obras publicadas por esta Casa, y á las que se admite suscripción.

MATÍAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Chocolates.—Cafés.—Tes.

Sagú.—Tapioca.

Napolitanas.—Cacao polvo.

Bombones.

De venta en todas las Tiendas de Comestibles de Madrid y Provincias.

Oficinas: Palma, 8

Depósito central: Montera, 25
MADRID

Fábrica de Dulces

DE

MATÍAS LÓPEZ

MADRID

Sección de Confeitería

Almendras bañadas, de Alcoy y Alcalá.
Caramelos suizos y Alpes.
Idem en papel.
Fondant variados y exquisitos.
Pastillas de goma, malvavisco y menta.
Gran surtido de adornos para ramilletes.
Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

Oficinas: Palma, 8

Depósito central: Montera, 25
MADRID

Arquitectura de las Lenguas
por D. Eduardo Benot.

D. Ramón Ortega y Frías. Reales.

El Anillo de Satanás.....	2 tomos	56
Las Islas maravillosas.....	2 >	74
La Justicia de Dios.....	2 >	70
El Rey de los Bandidos.....	2 >	70

D. Julián Castellanos.

Odio de raza.....	2 tomos	58
La Venganza de un proscrito.	2 >	78
El Hijo de la noche.....	2 >	80
El Favorito de la Reina.....	2 >	78
Roberto el Pirata.....	2 >	80
La Hija del verdugo.....	2 >	80
Los Maldicientes.....	2 >	74
El Destripador de Mujeres..	2 >	82

D. Juan de Dios de Mora.

Los Templarios.....	2 tomos	65
Florinda ó la Cava.....	2 >	66

D. Eduardo López Bago.

Los Asesinos.....	2 tomos	70
-------------------	---------	----

D. Antonio Flores.

Fe, Esperanza y Caridad...	2 tomos	63
----------------------------	---------	----

D. Torcuato Tárrego. Reales.

El Secreto de una tumba....	2 tomos	74
El Nido de los duendes.....	2 >	76
El Monje de la Montaña....	2 >	70
El Reloj de la muerte.....	2 >	74

D. V. Moreno de la Tejera.

Crimen y castigo.....	2 tomos	72
-----------------------	---------	----

D. José Conde de Salazar.

La Honradez de un ladrón..	2 tomos	80
El Infierno de un ángel....	2 >	80
La Cruz del Redentor ó el		
triunfo de la Fe.....	2 >	84
La Gloria del condenado....	2 >	74
El Camino del Calvario....	2 >	74
El Sagrado Corazón.....	2 >	84
Palillos y Orejitas.....	2 >	74

A. Bravo y Tudela.

María Magdalena.....	2 tomos	80
Teresa de Jesús.....	2 >	82
Moisés.....	2 >	70

OBRAS EN PUBLICACIÓN

La Ciega del Manzanares, por D. Julián Castellanos y Velasco.
El Nazareno, por D. A. Bravo y Tudela.

Se admite suscripción á todas y cada una de ellas, repartiéndose por cuadernos semanales de uno y dos reales, con magníficas láminas al cromó, en casa del Editor, Fúcar, núm. 3. En provincias, en la de los Sres. Co-responsales de esta Empresa.

BIBLIOTECA DEL RENACIMIENTO LITERARIO
Á TRES PESETAS TOMO.

De D. Eduardo López Bago.

La Prostituta.—La Pálida, segunda parte.—La Buscona, tercera ídem.—La Querida, cuarta y última parte.—El Cura (caso de incesto).—El Confesorio, segunda parte.—La Monja, tercera ídem.—Carne de Nobles, primera parte.—La Señora de López, primera parte.—La Soltera, segunda ídem.—La Desposada, tercera ídem.

De otros autores.

Crimen Legal, por Sawa.—Noche, del mismo.—El Fango del boudoir, por B. Vega Armentero.—La Venus Granadina, del mismo.—El Señor Obispo, por J. Zahonero.—La Vengadora, del mismo.—El Excomulgado, por H. Ardieta.—La Novicia, por Lovelace.—El Estudiante, por Fraguas.—El Pan Nuestro, por Lastra.—La Histórica, por Flores.

Biografía del Infante D. Sebastián, por D. Joaquín de Roa y Erosstarbe.

Veinte lecciones de francés, por D. Luis Besses.—Un tomo, 5 pesetas.
El Gran Apóstol, vida legendaria de San Pablo, por A. Bravo y Tudela.—Un tomo en 4.º, de cerca de 300 páginas.—Precio: 12 reales.
Historia de Santa Catalina de Siena, por D. Adolfo de Sandoval.—Un tomo de 336 páginas, en 4.º.—Precio: 12 reales.
Diccionario de la Lengua Castellana, por Picatoste.—Un volumen en 8.º, encuadernado en tela, 16 reales y 20 en provincias por razón de certificado.
Diccionario Francés-Español y Español-Francés, del mismo autor.—Un volumen en 8.º, encuadernado en tela, 16 reales y 20 en provincias, certificado.
Diccionario Latino-Español y Español-Latino, precedido de Prolegómenos gramaticales, por D. F. Salazar.—Encuadernado en rústica, 42 rs.; en tela ó pasta, 48.
El Correo de la Moda, edición para señoras, publicación la más importante en su género.—Pídanse prospectos y números de muestra.
Novísimo Método Práctico de la Lengua Latina, por D. Francisco Salazar, dos volúmenes, ó sean 1.º y 2.º Curso, con su Clave de temas por separado.—Cinco pesetas cada uno encuadernado en tela.

Calle del Fúcar, núm, 3, Teléfono 1.080.—Madrid.

LAS PROVINCIAS

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN, REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA

Espiritu Santo, 18, Teléfono 1.018.—Madrid

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid y Provincias.

Trimestre.....	2,50 pesetas.
Semestre.....	4,50 >
Año.....	8 >

Ultramar y Extranjero.

Semestre.....	3 pesos oro.
Año.....	5 >

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Las suscripciones pueden hacerse directamente á la Administración de esta Revista, en carta al Administrador, ó en las principales librerías de España.

El pago de las suscripciones de provincias puede hacerse en sellos de comunicaciones, libranzas ó letras de fácil cobro.

Tratado de Química orgánica
por D. José R. Carracido.